

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Plantillas.*—Orden de 12 de mayo de 1952 por la que se dispone quede constituida en la forma que se indica la plantilla de los buques-aljibes *A-7* y *A-8*.—Página 774.

*Entregas de mando.*—Orden de 13 de mayo de 1952 por la que se aprueba la entrega de mando del crucero *Méndez Núñez*.—Página 774.

Otra de 13 de mayo de 1952 por la que se aprueba la entrega de mando del crucero *Miguel de Cervantes*.—Pág. 774.

Otra de 13 de mayo de 1952 por la que se aprueba la entrega de mando del crucero *Navarra*.—Página 774.

Otra de 13 de mayo de 1952 por la que se aprueba la entrega de mando del destructor *Ulloa*.—Página 774.

Otra de 13 de mayo de 1952 por la que se aprueba la entrega de mando del guardacostas *Pegaso*.—Página 774.

#### SERVICIO DE PERSONAL

##### MAESTRANZA DE LA ARMADA

*Jubilaciones.*—Orden de 9 de mayo de 1952 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Herrero de ribera) D. Aurelio Rodríguez Pavón.—Página 774.

#### PERSONAL VARIO

*Mayordomos.*—Orden de 9 de mayo de 1952 por la que se dispone sea nombrado Mayordomo del excelentísimo señor Comandante General de la Base Naval de Canarias el paisano Martín González Martín.—Página 775.

#### INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

##### MARINERÍA Y TROPA

*Bandas de Música.*—*Destinos.*—Orden de 12 de mayo de 1952 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Músicos de tercera clase Angel Hermida Soto y José Rivera Paz.—Página 775.

#### RECOMPENSAS

*Medalla de Sufrimientos por la Patria.*—Orden de 12 de mayo de 1952 por la que se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al Contramaestre primero D. Juan López Gende.—Página 775.

Otra de 12 de mayo de 1952 por la que se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al Mecánico segundo D. Robustiano Sueiro Baliño.—Página 775.

Otra de 12 de mayo de 1952 por la que se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al Cabo primero Fogonero Serafín Fernández Díaz.—Página 775.

PROVISIÓN DE DESTINOS.—Página 776.

# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Plantillas.*—Orden Ministerial. — De conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada, dispongo que la plantilla de los buques aljibes A-7 y A-8 quede constituida de la forma siguiente:

### CUERPO DE SUBOFICIALES

Contramaestre Mayor (Patrón) . . . . . 1  
Mecánico primero (Jefe de Máquinas). 1

### MARINERIA ESPECIALISTA

#### *Maniobra.*

Cabo primero . . . . . 1

#### *Radiotelegráfica.*

Cabo segundo . . . . . 1

#### *Mecánica.*

Cabo primero . . . . . 1  
Cabo segundo . . . . . 1

#### *Fogoneros.*

Sargento . . . . . 1  
Marinero . . . . . 2

#### *Marineros de Oficio.*

Marinero Camarero . . . . . 1  
Marinero Cocinero . . . . . 2

#### *Marinería.*

Marinero de primera . . . . . 4  
Marinero de segunda . . . . . 4

Madrid, 12 de mayo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. . . .  
Sres. . . .

*Entregas de mando.* — Orden Ministerial. — Se aprueba la entrega de mando del crucero *Méndez Núñez*, efectuada el día 30 de marzo de 1952 por el Capitán de Navío Ilmo. Sr. D. Ricardo Benito Perera al de su igual empleo Ilmo. Sr. D. Andrés Galán Armario.

Madrid, 13 de mayo de 1952.

MORENO

*Entregas de mando.* — Orden Ministerial. — Se aprueba la entrega de mando del crucero *Miguel de Cervantes*, efectuada el día 12 de febrero de 1952 por el Capitán de Navío D. Julio César del Castillo y Escarza al de su igual empleo D. Federico López y Ruiz de Somavía.

Madrid, 13 de mayo de 1952.

MORENO

— Se aprueba la entrega de mando del crucero *Navarra*, efectuada el día 17 de marzo de 1952 por el Capitán de Fragata D. Gabriel Pita da Veiga al Capitán de Corbeta D. Javier Prieto-Puga Ruiz.

Madrid, 13 de mayo de 1952.

MORENO

— Se aprueba la entrega de mando del destructor *Ulloa*, efectuada el día 2 de abril de 1952 por el Capitán de Corbeta D. Juan Bautista Lazaga y Topete al Capitán de Fragata D. Gabriel Pita da Veiga y Sanz.

Madrid, 13 de mayo de 1952.

MORENO

— Se aprueba la entrega de mando del guardacostas *Pegaso*, efectuada el día 28 de marzo de 1952 por el Teniente de Navío D. Alberto de la Guardia y Oya al de su igual empleo D. Emilio Nieto Riobóo.

Madrid, 13 de mayo de 1952.

MORENO

## SERVICIO DE PERSONAL

### Maestranza de la Armada.

*Jubilaciones.*—Orden Ministerial.—Por cumplir en 27 de julio de 1952 la edad de sesenta y cinco años fijada al efecto el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Herrero de ribera) don Aurelio Rodríguez Pavón, se dispone que, en la indicada fecha, cause baja en la situación de "activo" en que se encuentra y sea alta en la de "jubilado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 9 de mayo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Intendente Jefe Superior de Contabilidad.

**Personal vario.**

*Mayordomos.*—Orden Ministerial.—En cumplimiento a lo dispuesto en el punto quinto de la Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1947 (D. O. número 228), se dispone que el paisano Martín González Martín sea nombrado Mayordomo del excelentísimo señor Comandante General de la Base Naval de Canarias a partir del 23 de noviembre de 1951, fecha en que fué suscrito el contrato.

Madrid, 9 de mayo de 1952.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Intendente Jefe Superior de Contabilidad.

---

□

**INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA**

**Marinería y Tropa.**

*Bandas de Música.*—*Destinos.*—Orden Ministerial. Se dispone que los Músicos de tercera clase que a continuación se expresan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar el que al frente de cada uno se indica:

Angel Hermida Soto.—Flota.

José Rivera Paz.—Escuela Naval Militar.

Estos destinos se confieren: el primero, forzoso a efectos administrativos, y el segundo, a todos los efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1952.

MORENO

Excmos Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Comandante General de la Flota e Inspector General de Infantería de Marina.

---

□

**RECOMPENSAS**

*Medalla de Sufrimientos por la Patria.*—Orden Ministerial.—Visto el expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Asesoría General y Junta de Clasificación y Recompensas,

vengo en conceder al Contraamaestre primero de la dotación del destructor *Císcar* D. Juan López Gende la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como herido en acto del servicio, con calificación de grave y sesenta y ocho días de curación. Concesión que lleva aneja el percibo de una indemnización diaria equivalente a la dieta reglamentaria de su empleo, por el tiempo que duró la curación, más el diez por ciento de su sueldo anual, por una sola vez. Todo con arreglo a lo que determina el Reglamento de 15 de marzo de 1940 (D. O. núm. 84).

Madrid, 12 de mayo de 1952.

MORENO

---

*Medalla de Sufrimientos por la Patria.*—Orden Ministerial.—Visto el expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Asesoría General y Junta de Clasificación y Recompensas, vengo en conceder al Mecánico segundo de la Armada D. Robustiano Sueiro Baliño la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como herido en acto del servicio, con calificación de grave y cuarenta y cuatro días de curación. Concesión que lleva aneja el percibo de una indemnización diaria equivalente a la dieta reglamentaria de su empleo, por el tiempo que duró la curación, más el diez por ciento de su sueldo anual, por una sola vez. Todo con arreglo a lo que determina el Reglamento de 15 de marzo de 1940 (D. O. núm. 84).

Madrid, 12 de mayo de 1952.

MORENO

---

— Visto el expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Asesoría General y Junta de Clasificación y Recompensas, vengo en conceder al Cabo primero Fogonero Serafín Fernández Díaz la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como herido en acto del servicio, con calificación de grave y trescientos cuarenta y nueve días de curación. Concesión que lleva aneja el percibo de una indemnización diaria equivalente a la dieta reglamentaria de su empleo, por el tiempo que duró la curación, más el quince por ciento de su sueldo anual, por una sola vez. Todo con arreglo a lo que determina el Reglamento de 15 de marzo de 1940 (D. O. núm. 84).

Madrid, 12 de mayo de 1952.

MORENO

**PROVISION DE DESTINOS**

Continuación de la relación de vacantes a proocer publicada en el DIARIO OFICIAL número 103 del día 7 de mayo del presente año.

**CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA**

DESTINOS	CLASIFICACION	E.	CATEGORIA	JEFE U OFICIAL QUE LO DESEMPEÑA	CAUSA DE LA VACANTE
Jefe Tercer Negociado Jefatura Instrucción Armada. . . . .	Provisión normal. . . . .		Comandante. . . . .	Vacante. . . . .	Ascenso.
Plana Mayor de la Flota. . . . .	Provisión normal. . . . .		Comandante. . . . .	Vacante. . . . .	Creada por O. M. de 17 de abril de 1952 (D. O. núm. 90).
Inspección General del Cuerpo. . . . .	Provisión normal. . . . .		Capitán. . . . .	D. Jesús Peiró Artal. . . . .	Por pasar a otro destino.